

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las quince horas en las oficinas de la compañía, en el local ubicado en la calle Melchor De Valdez OE9-195 y Occidental, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, integrado por Molina Bravo Martha Raquel y Moposita Luisa Mariana de Jesús.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

Pres de la Junta la Sra. Molina Bravo Martha Raquel y actúa como Secretaria la Sra. Moposita Luisa Mariana de Jesús, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum. Luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

E. Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de la abstención de voto por parte del accionista Moposita Luisa Mariana de Jesús, Gerente General de la compañía.

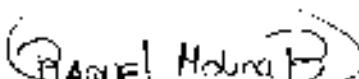
A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora Moposita Luisa Mariana de Jesús, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las diecisésis horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:


Moposito Luisa Mariana de Jesús

ACCIONISTA


Molina Bravo Martha Raquel

ACCIONISTA